

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué Tolima, abril treinta de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS PROCESO VERBAL (COMPETENCIA DESLEAL) INSTAURADO POR NORMA CONSTANZA SUÁREZ CORTÉS CONTRA VÍCTOR MANUEL BACCA PÉREZ RADICACIÓN No.2017-00005-00.-

Conforme a lo solicitado por el incidentante DAVID LEONARDO GREEN VILLAMIL y coadyuvada por la parte incidentada VÍCTOR MANUEL BACCA PÉREZ, se ordena la terminación del incidente de regulación de honorarios, por acuerdo celebrado entre las partes.

Ejecutoriado el presente auto, se ordena remitir las diligencias al archivo definitivo, dejando las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Adriana Lucía Lombo González', written in a cursive style.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)
ADRIANA LUCÍA LOMBO GONZÁLEZ
Juez